



INSTITUTO DE TRANSACCIONES AERONAUTOPRESTADORAS  
Y AERONAVES DE LA FUERZA ARMADA ECUATORIANA  
CARRERA 1251 Y CALLE 1252, QUITO, ECUADOR

0053

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración: 05/02/2020

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	Dirección de Administración	TITULAR DEL ÁREA	Graciela Pérez Nuño	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	Adán Rodrigo Solano Cota
			Director de Administración		Coordinador de Recursos Materiales

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	4	Aplicaciones	Contratación anual de 4 servicios trimestrales. Servicio de aplicación de insecticidas y rodenticidas en las instalaciones del Instituto (comedor, áreas administrativas y estacionamiento).	Fumigación de las instalaciones del Instituto para prevenir y combatir plagas de insectos rastroeros y voladores, por medio de plaguicidas, rodenticidas, así como, gomas. Los 4 servicios trimestrales son para el periodo del periodo de febrero a diciembre de 2020.	3591	\$9,500

C.A = 7,484.00

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

febrero - diciembre 2020

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACIÓN:

Con el fin de preservar las medidas de higiene en las instalaciones del Instituto y conforme a lo dispuesto en el marco jurídico laboral de salubridad, en beneficio de la salud del personal del Instituto, así como, prevenir plagas que puedan ocasionar detrimento en las condiciones laborales de los servidores públicos y en la conservación de los inmuebles, archivos y equipos utilizados, por medio de la prevención de plagas mediante fumigaciones trimestrales.

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

SOLICITA  
  
Graciela Pérez Nuño  
Director de Administración

AUTORIZA  
  
Graciela Pérez Nuño  
Directora de Administración

TRAMITA  
  
Adán Rodrigo Solano Cota  
Coordinador de Recursos Materiales

Manuel Alejandro Cabrera Gáez  
Coordinador de Finanzas

Recursos Materiales  
Fecha: 06/02/2020  
Hora: 16:00  
Firma:



**MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A.**  
Manuel Acuña N.- 157 S.H. Tel. 36 14 84 50 / 36 14 39 79 / 36 13 67 86  
Fax. 36 13 67 86 C.P. 44280 Guadalajara, Jal.  
E-mail: [info@maxifum.com](mailto:info@maxifum.com) [www.maxifum.com](http://www.maxifum.com)

# MAXIFUM DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V

## CONTROL DE PLAGAS

MANUEL ACUÑA No. 157 COL. CENTRO  
GUADALAJARA, JAL.

TEL: 36-14-84-50, 36-14-39-79 Y  
36-13-67-86

[info@maxifum.com](mailto:info@maxifum.com)



**MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A.**  
Manuel Acuña N.- 157 S.H. Tel. 36 14 84 50 / 36 14 39 79 / 36 13 67 86  
Fax. 36 13 67 86 C.P. 44280 Guadalajara, Jal.  
E-mail: [info@maxifum.com](mailto:info@maxifum.com) [www.maxifum.com](http://www.maxifum.com)

GUADALAJARA, JAL 05 FEBRERO 2020

## ITEI

AV. VALLARTA # 1312  
GUADALAJARA, JALISCO

### ESTIMADA LICENCIADA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS ES GRATO INFORMARLES QUE SOMOS CONCESIONARIOS DE LA MARCA **MAXIFUM**, LA CUAL FUE FUNDADA EN EL ESTADO DE TEXAS BAJO LAS NORMAS DE **NATIONAL PEST CONTROL ASSOCIATION** DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y SOMOS MIEMBROS DE LA **ASOCIACION NACIONAL DE CONTROLADORES DE PLAGAS URBANAS, A.C.** Y DE LA **ASOCIACION DE EMPRESAS CONTROLADORAS DE PLAGAS URBANAS, A.C.**

**CONTAMOS CON UN GRUPO DE TECNICOS SELECCIONADOS CAPACITADOS, ALTAMENTE CONFIABLES, DEBIDAMENTE UNIFORMADOS Y CON UN GAFETE DE IDENTIFICACION PARA LA PROTECCION DE NUESTROS CLIENTES, CON EL FIN DE EVITAR EXTRAÑO EN LOS INMUEBLES, ASI COMO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE NUESTROS SERVICIOS.**

### SEGUROS DE PROTECCION:

CONTAMOS CON UN SEGURO DE PROTECCION DE LA CIA. SEGUROS BANORTE GENERALI, EN CASO DE DAÑOS A SU PROPIEDAD IMPUTABLE A NOSOTROS

### GARANTIA:

NUESTRA GARANTIA CONSISTE EN TENER UN CONTROL EFECTIVO EN LAS PLAGAS SIEMPRE Y CUANDO SIGAN LAS RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES DE NUESTRO PERSONAL DE SUPERVISION, DE NO LLEGAR A DICHO CONTROL SE EFECTUARAN SERVICIOS DE INSPECCION Y REVISION SIN COSTO ALGUNO PARA USTEDES.

NUESTRA EFECTIVIDAD LA GARANTIZAN, LA GAMA DE CLIENTES QUE NOS HAN FAVORECIDO SOLICITANDO EL SERVICIO; Y EN CASO DE QUE USTEDES LO REQUIERAN PODRIAMOS ENVIARLE UNA LISTA DE LOS MISMOS, LOS CUALES LE PROPORCIONARAN REFERENCIA DE NOSOTROS.



**MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A.**  
Manuel Acuña N.- 157 S.H. Tel. 36 14 84 50 / 36 14 39 79 / 36 13 67 86  
Fax. 36 13 67 86 C.P. 44280 Guadalajara, Jal.  
E-mail: [info@maxifum.com](mailto:info@maxifum.com) [www.maxifum.com](http://www.maxifum.com)

## **NUESTRA COTIZACION ESTARA COMPUESTA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**PROCEDIMIENTOS, PLAGAS A CONTROLAR, COSTO, AREAS, PLAGUICIDAS A  
UTILIZAR, GARANTIA Y RECOMENDACIONES.**

**PROCEDIMIENTO:** PARA INSECTOS RASTREROS Y ARACNIDOS, ASI COMO LA APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA EN ESCRITORIOS.

NUESTRO SERVICIO SERA A BASE DE ASPERSION GENERAL, EN BANDEO O FOCALIZADO CON UNA BOMBA MANUAL A BASE DE PRESION Y UNA ESPREA TRIJET 8000067 DE ABANICO, ABARCANDO 10 CENTIMENTROS DE PARED Y PISO, ESQUINAS, ANGULOS DE TECHO, REGISTROS, BOTES DE BASURA, Y UN CORDON DE SEGURIDAD EXTERIOR.

**PARA ROEDORES:** LIMPIEZA Y COLOCACION DE CEBO EN LAS 10 TRAMPAS QUE YA ESTAN INSTALADAS.

**TIPO DE PLAGA:** INSECTOS RASTREROS, ARACNIDOS, ROEDORES.

**LOS PLAGUICIDAS A UTILIZAR:** LOS PLAGUICIDAS A UTILIZAR SON PIRETROIDES, SON DE USO URBANO CON REGISTRO DE COFEPRIS Y AUTORIZADOS POR LAS SECRETARIA DE SALUD, SIN OLOR.

**GARANTIA:** NUESTRO SERVICIO TENDRA UNA GARANTIA DE 30 DIAS DESPUES DEL SEGUNDO SERVICIO CONTINUO PARA INSECTOS RASTREROS, ARACNIDOS Y ROEDORES.

**RECOMENDACIONES:** REALIZAR LOS SERVICIOS BIMESTRAL PARA ROMPER EL CICLO BIOLOGICO DE LA PLAGA (HUEVO, NINFA O ADULTO) ASI COMO CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES DE CONTROL SANITARIO QUE SE VAYAN DETECTADO AL MOMENTO DE HACER LA APLICACIÓN QUE SE LE REPORTARAN AL TERMINO DEL SERVICIO



**MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A.**  
Manuel Acuña N.- 157 S.H. Tel. 36 14 84 50 / 36 14 39 79 / 36 13 67 86  
Fax, 36 13 67 86 C.P. 44280 Guadalajara, Jal.  
E-mail: info@maxifum.com www.maxifum.com

**AREAS:** TODAS LAS INSTALACIONES EN GENERAL.

**CONDICIONES DE PAGO:** 15 DIAS DE CREDITO DESPUES DE HABER REALIZADO EL SERVICIO.

**COSTO:** NUESTRO COSTO ES DE **\$2,000.00** (DOS MIL PESOS 00/100 M.N) MAS IVA POR SERVICIO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES PRESTADAS A LA PRESENTE Y ESPERANDO PODER SERVIRLES COMO SE MERECE QUEDAMOS COMO AFMO Y S.s. S.s.

**ATENTAMENTE.**

F

**DIRECTOR GENERAL**

FECHA: 15/05/2014  
SOUUD: 15/05/2014



**MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A.**  
Manuel Acuña N.- 157 S.H. Tel. 36 14 84 50 / 36 14 39 79 / 36 13 67 86  
Fax. 36 13 67 86 C.P. 44280 Guadalajara, Jal.  
E-mail: [info@maxifum.com](mailto:info@maxifum.com) [www.maxifum.com](http://www.maxifum.com)

## **¿QUE ES CONTROL DE PLAGAS MAXI-FUM?**

**SOMOS UNA EMPRESA ESTABLECIDA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA**

**TENEMOS LICENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD.**

**UTILIZAMOS PRODUCTOS AUTORIZADOS POR LA COFEPRIS, E.P.A. O.M.S. Y AIB INTERNATIONAL.**

**CONTAMOS CON PERSONAL CAPACITADO, ASEGURADO (IMSS), INVESTIGADO Y DEBIDAMENTE UNIFORMADO.**

**CONTAMOS CON UN SEGURO DE PROTECCION A TERCEROS DE CIA. SEGUROS BANORTE GENERALI**

**EN CASO DE DAÑOS A SU PROPIEDAD IMPUTABLE A NOSOTROS.**

**ESTAMOS REGISTRADOS EN CAMARA DE COMERCIO, COPARMEX Y**

**NATIONAL PEST  
MANAGEMENT  
ASOCIATION**

**ASOCIACION  
NACIONAL DE  
CONROLADORES  
DE PLAGAS**

**ASOCIACION DE  
EMPRESAS  
CONTROLADORES  
DE PLAGAS  
URBANAS**

**CONFEDERACION  
LATINOAMERICANA  
DE CONTROL DE  
PLAGAS**

**CONTAMOS CON CUATRO LINEAS TELEFONICAS, FAX Y CONTESTADORAS**

**ESTAMOS A SUS ÓRDENES LAS 24 hrs O POR INTERNET**

**[info@maxifum.com](mailto:info@maxifum.com)**

**NUESTRO SERVICIO ESTA 100% GARANTIZADO**



**MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A.**  
Manuel Acuña N.- 157 S.H. Tel. 36 14 84 50 / 36 14 39 79 / 36 13 67 86  
Fax. 36 13 67 86 C.P. 44280 Guadalajara, Jal.  
E-mail: [info@maxifum.com](mailto:info@maxifum.com) [www.maxifum.com](http://www.maxifum.com)

## CONTAMOS CON LOS SIGUIENTES PERMISOS Y REGISTROS

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES	MOC-850513-2H3
CUENTA ESTATAL	04-39-01473
REGISTRO DEL I.M.S.S.	R-12-13093-10
LIC. MUNICIPAL	21752
LIC. DE LA SECRETARIA DE SALUD	0214A-004
POLIZA DE SEGUROS A TERCEROS	2588
REG. DE LA CAM. DE COMERCIO	1236
REG. PEST CONT. ASOCIATION INT.	193052
REG. ASOC. NAL. DE CONT. DE PLAGAS	047
REG. ASOC. DE EMP. CONT. DE PLAGAS	001
AFILIADO A COPARMEX	



**MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A.**  
Manuel Acuña N.- 157 S.H. Tel. 36 14 84 50 / 36 14 39 79 / 36 13 67 86  
Fax. 36 13 67 86 C.P. 44280 Guadalajara, Jal.  
E-mail: [info@maxifum.com](mailto:info@maxifum.com) [www.maxifum.com](http://www.maxifum.com)

## **MAXIFUM DE OCCIDENTE**

### **CODIGO DE ETICA**

MAXIFUM DE OCCIDENTE, somos una empresa enfocada a brindar servicios para el control y prevención de plagas urbanas, nuestro objetivo principal es asesorar y eliminar la existencia de cualquier tipo de plagas urbanas, en el comercio y la industria, así como la protección de su salud y la de su familia, evitando cualquier impacto al medio ambiente y previniendo a su vez pérdidas económicas como consecuencia de estas, claro todo esto siendo siempre amables con nuestro medio ambiente.

#### Mision

Comprometidos con la salud y satisfacción de la familia y la empresa mexicana, estando siempre a la vanguardia en la calidad de la capacitación de nuestro personal en inocuidad alimentaria e implementación de las mejores técnicas y productos para el control y prevención de plagas urbanas.

#### Valores

Siempre brindar un servicio amable y de alta calidad, mostrando competitividad sobre un mercado cambiante ante la necesidad de nuevos productos y técnicas de servicios siempre menos toxicas y de mayor residualidad, pasión por asegurar la satisfacción de nuestros clientes y mostrando compromiso de parte de todo el personal hacia el bienestar de la empresa y la sociedad.

#### Vision

Seguir operando dentro de los más altos estándares de profesionalismo, integridad y honradez. Orgullosos de las excelentes relaciones y confianza lograda y desarrolladas con los clientes y personal durante el transcurso de los 26 años de establecida nuestra empresa. En Maxifum aseguramos un servicio efectivo utilizando químicos de la más alta calidad y con los niveles de toxicidad más bajo del mercado.

Capacitación efectiva para controlar y cuidar la salud de nuestro personal y clientes sobre el manejo y aplicación de productos. El cliente y nuestro personal son las personas más importantes para nosotros y es vital la satisfacción del cliente durante el servicio y sobre los resultados, así como asegurar el mejor medio para la prevención de plagas, con los conocimientos adquiridos por su director a través de los 39 años de experiencia en el ramo.



**MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A.**  
Manuel Acuña N.- 157 S.H. Tel. 36 14 84 50 / 36 14 39 79 / 36 13 67 86  
Fax. 36 13 67 86 C.P. 44280 Guadalajara, Jal.  
E-mail: info@maxifum.com www.maxifum.com

F

## **CURRICULUM:**

Cuenta con 39 años de experiencia profesional en el ramo del control de plagas urbanas, 9 años trabajando para la empresa Rodex, S.A; 4 años en Maxifum y 27 en Maxifum de Occidente, S.A.

Contador público de la universidad la Salle de México D.F. Generación 64-69

Ex presidente y fundador de la Asociación de controladores de Plagas de Occidente, A.C. de 1987

Ex tesorero de la asociación nacional de controladores de plagas urbanas, A.C. en el periodo 92-94

Presidente fundador de la asociación de empresas controladoras de plagas urbanas, A.C: de 1994

Ex jefe y fundador de la sección especializada de controladores de plagas urbanas en la Cámara Nacional de comercio de Guadalajara durante 1999-2000

Ha asistido a convenciones nacionales e internacionales de controladores de plagas urbanas y a cursos internaciones de la Pest Control Association de los Estados Unidos, siendo socio de la misma

Estamos al día en los adelantos existentes tanto en materia prima como en equipo de aplicación, tenemos pláticas de capacitación con el personal cada tercer día, así como curso cada 30 días.

Nuestra empresa Maxifum de Occidente, S.A. la componen 3 elementos en servicio, 2 contables, 1 vendedor y 2 administrativos, contamos con 4 líneas telefónicas una contestadora automática, un fax y nuestra página de internet. [www.maxifum.com](http://www.maxifum.com)

**LIC. S.S.J. No. 0214A-004**

FECHA DE EMISIÓN: 15/05/2010  
Lugar: Guadalajara, Jalisco



FECHA: 05 DE FEBRERO DE 2020

Nombre Empresa: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Dom: Av. Vallarta # 1312  
Entre Emerson y Colonias  
Col. Americana  
Teléfono: 36305745 ext 1608

AT'N. SRITA. ALEJANDRA GONZALEZ  
PROVEEDORES

Por medio del presente pongo a su amable consideración el Presupuesto que con gusto hemos elaborado para el Control de Plagas en sus instalaciones de: DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO en

AREAS:

-----1ER. PISO-----

1 SALON DE PLENO  
16 OFICINAS  
1 COCINA COMEDOR  
2 BAÑOS

-----2DO. PISO-----

8 OFICINAS  
1 SALA DE JUNTAS CON BAÑO  
2 BAÑOS CHICOS

Control de Plagas: RASTREROS Y ROEDORES

TECNICAS DE APLICACIÓN:

Se realizo una inspección para determinar los nidos o áreas con problema, se procederá a realizar la aplicación de insecticida con equipo de aspersión, (bando), para el control de FAUNA NOCIVA. Los productos que se aplicaran serán con poder residual, ligeros de olor ya que son ecológicos sin daños para el ser humano. Para el control de roedores se aplicaran cebos con anticoagulantes de la sangre y se pueden aplicar a cualquier hora del día.

ENRIQUE DIAZ DE LEON No. 366 NTE. S. HIDALGO GUADALAJARA, JAL.  
TEL. 3825-3093 3825-1195 3124-0505 FAX. 3825-6871 C.P. 44200  
CEL (044 33) 3170 9392  
E-MAIL: sanangelgud@prodigy.net.mx



## **COTIZACION GESTION PREVENTIVA DE PLAGAS (Anexo "A")**

5 de febrero de 2020.

**At'n: Lic. Alejandra Gonzalez.**  
**Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.**  
**36305745 EXT. 1608**  
**alejandra.gonzalez@itei.org.mx**

### **1.0.- INTRODUCCION.**

Los servicios de Gestión Preventiva de Plagas **GPP** forman parte integral del programa de seguridad e higiene, dicho Manejo se establece mediante el diseño de estrategias adecuadas a cada situación, tipo de plaga, fauna del lugar y normas a utilizar. Este conjunto de estrategias conforman un programa progresivo, planificado, organizado y documentado.

#### **Plagas a controlar:**

- Insectos rastreros
- Arácnidos.
- Roedores comunes.

### **2.0.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GESTION PREVENTIVA DE PLAGAS.**

- A. Mantener las poblaciones de organismos plaga a niveles tolerables, reduciendo el riesgo de contaminación inherente a éstos y/o su actividad.**
- B. Reducir al mínimo el uso de plaguicidas empleando alternativas del GPP requeridas para el buen control de organismos plaga.**
- C. Brindar el soporte técnico y administrativo al cliente. Auditorias a de terceros y otras.**

### 3.0 ALCANCE.

El alcance del servicio de GPP es tanto preventivo como correctivo en las diferentes instalaciones de: **Av. Vallarta 1312 Colonia Americana.**

### 4.0 ANTECEDENTES.

Se anexa Currículum de Fumlinnova.

### 5.0 ENTREGABLES.

Al momento de contratar los servicios de FUMINOVA, se proporciona una Carpeta de información Técnica, la cual contiene toda la información que a continuación se menciona:

- ✓ Calendarios de Aplicación.
- ✓ Orden de servicios realizados.
- ✓ Plano de ubicación de los mecanismos y dispositivos de Control ó Layout.  
(En caso de ser instalados).
- ✓ Reportes y registros de los resultados del Monitoreo de Estaciones porta Cebos, Trampas mecánicas, Luz y Goma , madrigueras artificiales(en caso de ser Planes de acciones correctivas para trabajo en equipo con personal de planta y estable .
- ✓ Reportes de Inspección de Sanidad.
- ✓ Programa de Capacitación con Temas a Impartir con diplomas y planes de acción.

### Ejemplos ilustrativos:

### Calendario de Servicios:

**CALENDARIO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS  
NIPPON SHOKUJIN MEXICANA SA DE CV 2011**

Ene-11							Feb-11							Mar-11						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28							28	29	30	31			
31																				

Abr-11							May-11							Jun-11						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												

Jul-11							Ago-11							Sep-11						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29	30		

Oct-11							Nov-11							Dic-11						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	29	30	31	
31							29	30												

**Temporada baja de insectos voladores**  
Monitoreo

- Instalación de equipos y dispositivos para el monitoreo y control de plagas.
- Inspección de sanidad
- Auditoría a documentación y dispositivos
- Capacitación a su Personal.

**Temporada alta de insectos voladores**  
Monitoreo

- Estaciones de goma (interiores)
- Estaciones de mecánicas (interiores)

**Monitoreo completo:**

- Estaciones de goma (interiores)
- Estaciones de mecánicas (interiores)
- Trampa de luz (interiores)
- Estaciones de portacabos (exteriores)

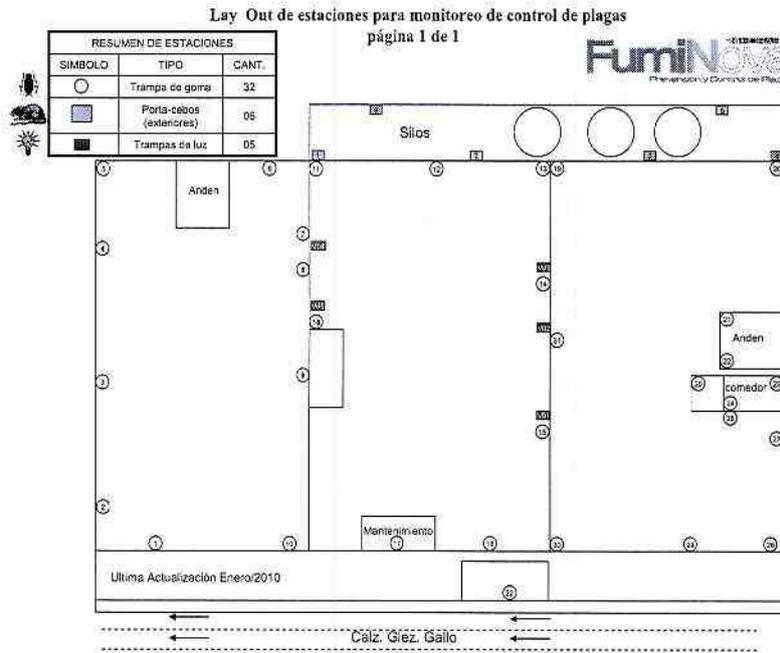
**Asilación**

- Aspersión en interiores y exteriores.
- Aspersión en interiores, exteriores y termonebulización de interiores así como exteriores en caso necesario.

Nota: Este calendario es una referencia aproximada, la cantidad de aplicaciones y/o monitoreos, así como su frecuencia pueden cambiar en base a requerimientos extraordinarios de Nippon Shokuhin y/o FumiInnova.



Plano de ubicación de mecanismos de Control ó Layout. (En caso de ser instalados).



Reportes y registros de los resultados del Monitoreo de Estaciones porta Cebos, Trampas mecánicas, Luz y Goma (en caso de ser instalados).

ABRAC  
 NÚMERO DE ORGANISMOS ATRAPADOS POR TRAMPA DE GOMA

Fecha: 08 AGOSTO 2012 Trabajo: SACON BIRRENO P21

ESTACION	MATERIAL	CUCARACHAS										TOTAL CUCARACHAS	OBSERVACIONES	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
TOTALES														

FUMI INNOVA

UTU  
 17 de Agosto  
 CALIDAD

**Reportes de Inspección de Sanidad.**

a) Hallazgos que requieren acciones correctivas para evitar la infestación de fauna nociva

**Area:** Portón de acceso a bodega (cerca de carga)

**Hallazgo:** Portón sin guarda-piés y con separaciones importantes entre muro lateral y piso.

**Acción propuesta:** Instalar guarda-piés y sellar la separación entre el muro lateral

**Beneficios de realizar la acción:**  
 Disminuir las zonas propicias por donde puede ingresar la fauna nociva desde el exterior, cumplir con la normatividad AIB (Capítulo 7.4.1.1)

Informe de Inspección de Sanidad

10

**6.0 CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS NORMATIVOS.**

El sistema de Gestión Preventiva de Plagas de FUMINOVA Cumple con las Normas Oficiales Mexicanas que rigen el manejo de Sistemas de Control de Calidad, de Seguridad e Higiene, establecidas por la Secretaría de Salud y Secretaría de Trabajo y Previsión Social, enlistadas a continuación:

- ✓ NOM-256-SSA1-2012, Condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos y personal dedicados a los servicios urbanos de control de plagas mediante plaguicidas.
- ✓ NOM-059-SSA1-1993 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos de la industria química farmacéutica dedicados a la fabricación de medicamentos.
- ✓ NOM-056-SSA1-1993 Requisitos sanitarios del equipo de protección personal.
- ✓ NOM-005-STPS-1998 Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- ✓ NOM-018-STPS-2000 Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- ✓ NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.

- ✓ Cumplimiento normativo -FSCC22000 (ISO 22000 + ISO 22002), SAFE, SQF y BRC
- ✓ Cumplimiento Normativo de las Normas Consolidadas de AIB International para Inspección de Industrias grado alimenticio.

## **7.0 PROPUESTA TECNICA.**

Productos químicos a utilizar con registro Urbano autorizados por COFEPRIS.  
Equipos a utilizar: termonebulizador, micronizador, Aspersores manuales y motorizados, Nebulizadores, espolvoreadores, trampas, lámparas aplicador de cebos, vehículos entre otros.  
Métodos operacionales orientados a la sanidad  
Mapeo de plagas y dispositivos de monitoreo y control.  
Elaboración de madrigueras artificiales cebado de las mismas y cebado de madrigueras naturales para control de roedores en sus instalaciones.

## **8.0 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GESTION PREVENTIVA DE PLAGAS.**

Mantener las poblaciones de organismos plaga a niveles mínimos, reduciendo el riesgo de contaminación inherente a éstos y/o su actividad.

Reducir al mínimo el uso de plaguicidas empleando alternativas del GPP requeridas para el buen control de organismos plaga.

Brindar el soporte técnico y administrativo al cliente. Auditorías a de terceros y otras.

## **9.0 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.**

De acuerdo a lo establecido en el PLAN OPERATIVO basado en biología y hábitos de las plagas presentes en la zona.

## **10.0 AUDITORIA BIOLOGICA.**

FUMINOVA realizará semestralmente una auditoria biológica para revisar que no exista actividad de plaga o Bio-indicadores en el interior y exterior de las instalaciones, esto desde el punto de vista sanitario, de plagas y a nivel estructural; buscando con ello mejorar continuamente el sistema y sus procesos.

**11.0 CONTINGENCIAS.**

En caso de presentarse alguna contingencia, es decir que se reporte presencia de organismos plaga, el Cliente deberá notificarlo a Fuminova para que se programe una inspección y en base a ella se realicen los servicios de apoyo necesarios hasta mantener en control la plaga.

**12.0 ATENCION GERENCIAL.**

Se programaran reuniones para mostrar y revisar los resultados del programa de GPP al responsable o comité de la planta. Esto con el fin de buscar mejoras al sistema e ir reduciendo la presencia de plagas en las instalaciones.

**13.0 PROPUESTA ECONOMICA.**

En la siguiente tabla detallamos el incremento en la cantidad de dispositivos para el monitoreo y control de plagas contra los que actualmente se tienen instalados.

Cant. sugerida	DESCRIPCION	PLAGA A CONTROLAR	FRECUENCIA DEL SERVICIO	EL PRECIO NO INCLUYE I.V.A.
1	<b>Servicio Manejo Integrado de Plagas</b> en sus instalaciones, ✓ Oficinas ✓ Comedor ✓ Almacenes ✓ Sanitarios ✓ Exteriores en general	Insectos, rastreros, arácnidos y roedores.	Una visita de servicio de aplicación de plaguicidas al mes en el servicio único ó 4 servicios en el año con el pago de contrato.	\$ 1,800.00 Pago por servicio único.  \$6,400.00 Costo especial pago de contrato anual trimestral.

**14. Servicios Adicionales Incluidos sin costo extra:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	PLAGA A CONTROLAR	FRECUENCIA DEL SERVICIO	PRECIO MESUAL SIN IVA
1	<b>Inspección de Sanidad</b> a sus instalaciones, para la búsqueda de mejoras en el Sistema de Manejo Integrado de Plagas.	N/A	Semestral	Sin costo
1	<b>Auditoría</b> a todos los documentos, mecanismos y procedimientos de MIP.	N/A	Semestral o de acuerdo a requerimiento.	Sin costo
1	<b>Capacitación</b> a su personal acerca de la fauna, nociva, medio ambiente y afectaciones a la salud que causa la fauna nociva.	N/A	1 hora de capacitación Semestral.	Sin costo

**15.0 CONDICIONES:**

- 1) La factura se emitirá el día del servicio y se cobrará como máximo a los 10 días posteriores.
- 2) El costo del servicio contempla mano de obra, plaguicidas, rodenticida, gomas así como la utilización de equipos para su aplicación como: Aspersores, Nebulizadores en frío, Espolvoreadores, Expulsores, Aplicadores de gel, etc.
- 3) Los equipos o sistemas que sean requeridos como: Porta cebos, Porta trampas de gomas, trampas mecánicas, trampas de Luz, redes, etc.; tienen un costo independiente al servicio y cuentan con una garantía de 3 meses contra defectos de fabricación únicamente.
- 4) En caso de adquisición de equipos; se requiere el 50 % de anticipo y el 50 % restante a la entrega de los mismos.
- 5) No se incrementarán los precios expuestos mientras permanezca vigente el contrato de servicio firmado por ambas partes.
- 6) El costo de servicio solo tendrá modificaciones si se incrementa el número de equipos a monitorear, las dimensiones del (las) área(s), la frecuencia o tipo de servicios o cuando se requieran trabajos especiales y aplicación de producto para exceso de plagas específicas.
- 7) No se incluyen trabajos para el control de aves, termitas e insectos de la madera, en caso requerido se deberá de cotizar por separado.
- 8) No se incluyen trabajos y/o servicios de termonebulizado, en caso requerido se deberán de cotizar por separado.
- 9) Los precios aquí expuestos NO incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
- 10) Se requiere el apoyo del Cliente para que se Nos brinden las facilidades necesarias y se Nos permita realizar las aplicaciones de acuerdo al plan establecido, así como trabajar en equipo en relación a limpieza, mantenimiento,

Estructura y buenas prácticas del Personal, para lograr el adecuado Control de Plagas en sus Instalaciones

Por parte de nosotros esta la mejor disposición para colaborar de forma activa tomando acciones sobre los puntos antes mencionados y apoyarlos con nuestros conocimientos para que de manera conjunta podamos implementar un control integral de la fauna nociva en sus instalaciones.

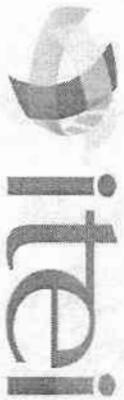
En espera de poderles servir quedamos a sus órdenes.

ELABORO:



[www.fuminova.com](http://www.fuminova.com) Licencia Sanitaria No. 1314A-11

FECHA: 2018/08/01



INSTITUTO DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL ESTADO DE JALISCO

**CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

"CUADRO COMPARATIVO CONTRATACION ANUAL DE 4 SERVICIOS TRIMESTRALES DE APLICACIÓN DE INSECTICIDAS"	
FONDO REVOLVENTE	O.S. 053/2020
FECHA	MIERCOLES 05 DE FEBRERO 2020

CANTIDAD	"CUADRO COMPARATIVO CONTRATACION ANUAL DE 4 SERVICIOS TRIMESTRALES DE APLICACIÓN DE INSECTICIDAS"	"CUADRO COMPARATIVO CONTRATACION ANUAL DE 4 SERVICIOS TRIMESTRALES DE APLICACIÓN DE INSECTICIDAS"		
		MAXIFUM DE OCCIDENTE S.A	FUMIGACIÓN SAN ANGEL S.A DE C.V	JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE
1	CONTRATACION ANUAL DE 4 SERVICIOS TRIMESTRALES DE APLICACIÓN DE INSECTICIDAS	\$ 8,000.00	\$ 7,600.00	\$ 6,400.00
		\$ 8,000.00	\$ 7,600.00	\$ 6,400.00
		\$ 1,280.00	\$ 1,216.00	\$ 1,024.00
		\$ 9,280.00	\$ 8,816.00	\$ 7,424.00



INSTITUTO DE TRANSGENOMIA, AGROMACCIÓN FIBRICA Y PROTECCIÓN DE ENTOS ENTOMIALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio 53

Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio 10/02/2020

Mes de suministro FEBRERO

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE
R.F.C.: F
DOMICILIO: LOS ROBLES 2325 COL. LOS ROBLES ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45134
AGENTE DE VENTAS: G
CORREO ELECTRONICO: ventas@fuminoval.com

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: TRIMESTRAL
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HÁBILES
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

Table with 5 columns: RENGLÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PARTIDA, DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS, PRECIO UNITARIO, MONTO. Row 1: 1, 4, Servicio, 3591 Servicio de jardinería y fumigación, Contratación anual de 4 servicios trimestrales...

OBSERVACIONES: Con el fin de preservar las medidas de higiene en las instalaciones del Instituto y conforme a lo dispuesto en el marco jurídico laboral de salubridad, en beneficio de la salud del personal del Instituto, así como, prevenir plagas que puedan ocasionar detrimento en las condiciones laborales de los servidores públicos y en la conservación de los inmuebles, archivos y equipos utilizados, por medio de la prevención de formación de plagas mediante fumigaciones trimestrales.

SUB-TOTAL: \$6,400.00
IVA: \$1,024.00
TOTAL: \$7,424.00

CANTIDAD EN LETRA: ( SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS 00/100 M.N )

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"
GH

ELABORADO: ADÁN RODRIGO SOLANOCOTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: MANUEL ALVARO CALDERON GAETA
COORDINADOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: GRIGELDA PÉREZ NUÑO

AUTORIZO: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE

FACTURAR A INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL.

ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL. JAL.

En caso de violaciones en materia de transparencia, información pública y protección de datos personales del estado de Jalisco, se deberá acudir a las autoridades competentes para su correspondiente seguimiento y atención.
En caso de violaciones en materia de transparencia, información pública y protección de datos personales del estado de Jalisco, se deberá acudir a las autoridades competentes para su correspondiente seguimiento y atención.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que celebran por una parte el Organismo Publico Autónomo Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco...

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa del (los) inmueble(s) que se señalan en el anexo del presente instrumento...

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato...

CUARTA. DEL ÍTEM, FORMA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - El PROVEEDOR se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. - El PROVEEDOR garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio...

SÉPTIMA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - El PROVEEDOR no podrá ceder o transferir a otra Persona Física o Moral...

NOVENA. DE LAS RESPONSABILIDADES. - El PROVEEDOR, como con los demás contratados...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS

JORGE LUIS GUZMÁN AGUIRRE

servicio a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que el INSTITUTO otorgue a su planta de trabajadores...

DÉCIMA PRIMERA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

- 1. Cuando el PROVEEDOR contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para la Administración y Ejecución del Servicio de Transparencia e Información Pública de Jalisco...

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que el PROVEEDOR incumpla con la entrega del bien y/o servicio...

El pago de la pena convencional que se establezca en la orden de compra y/o servicio podrá ser mediante descuento a la cuenta del INSTITUTO...

DÉCIMA TERCERA. DE LA COMPETENCIA. - Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato...

DÉCIMA CUARTA. FORMA DEL CONTRATO. - Dadas expresamente las partes que este contrato podrá ser otorgado de manera voluntaria mediante firma autógrafo o a través de firma electrónica.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS

CANTHIA PATRICIA CAMTERO PACHICO

COMISIONADA, PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PÉREZ NUÑO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Handwritten text in a yellow box, likely a signature or stamp, containing illegible characters.

Cliente / Contratante:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE JALISCO  
AV VALLARTA NO. 130132200.LT  
AMERICANA, GUADALAJARA

**Fumimn OVAL**  
24 HORAS  
Prevencción y Control de Plagas  
CALLE LOS ROBLES No. 2326 COL. LOS ROBLES  
ZAPOPAN, JALISCO. C.P. 45134

Licencia Sanitaria: 131947-11  
contacto@fumimn.com  
Tel. 3364 1894 y 3364 3398  
www.fumimn.com

FOLIO

30/04/2020

No. de Orden / Certificado

Fecha de inicio del Servicio

- C PLAGA DETECTADA: (C) CUCARACHA, (M) MOSCA, (H) HORMIGA, (A) ARANA, (R) ROEDOR, (T) TIERRILLA, (AL) ALACRÁN, (S) SIN REPORTE, (GR) GRADO DE INFESTACION: (0) NULO, (1) BAJO, (2) REGULAR, (3) ALTO.
- D COND. ORDEN Y LIMPIEZA: (A) NORMAL, (B) REGULAR, (C) BUENA, (D) MALA, (E) PRESENCIA DE ALIMENTOS, (F) DESORDEN, (G) SIN ACCESO, (H) NO APLICA.
- I TIPO DE APLICACION: (B) BANDEO, (L) LOCALIZADO, (N) NEBULIZADO, (T) TERMONEBULIZADO, (C) APLICACION DE CEBOS, (R) APLICACION DE RODENTICIDA, (M) APLICACION DE CEBOS HORMIGUCIDAS, (G) GOMAS.
- O EQUIPO DE APLICACION: (ATM) ASPERSORA DE MOTOR, (AM) ASPERSORA MANUAL, (TM) TERMONEBULIZADOR, (NE) NEBULIZADOR, (CE) CEBADEROS, (PG) PISTOLA DE GEL, (M) MONITOREO, (AER) AEROSOL, (O) OTROS

Servicio solicitado y/o observaciones

ASPY MON

AREAS	PRODUCTOS UTILIZADOS	POSIS	CANTIDAD UTILIZADA	No. DE LOTE	EQUIPO DE APLICACION	TPO DE APLICACION Y PROCEDIMIENTO	PLAZA DE DETECCION Y CONTROL	GRADO DE INFESTACION	ORDEN Y LIMPIEZA	RESULTADOS / OBSERVACIONES
1 Oficinas Planta Alta Tenorra					AM	B	S	O	A	Realizamos Aspersión y Monitoreo en Areas ya mencionadas, sin observaciones.
2 Oficinas Planta Alta										
3 Escaleras SA										
4 Sala de Reunion										
5 Recepcion										
6 Pasillos										
7 Banos Planta Baja										
8 Oficina Planta Baja										
9 Cocina										
10 Corredor										
11 Sala de espera										
12										
13 Despachos Cebos										
14 Despachos Comida										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Nombre y Firma de Recibido Cliente

Nombre y Firma del Técnico Asignado

IMPORTE \$

PRECAUCIONES:  
Antes del servicio:  
• Asegúrese de no tener alimentos expuestos.  
• Todo alimento debiera de estar en envases cerrados y/o cubiertos.  
• Informar al Técnico de Control de Plagas si en la casa o el lugar habitan personas alérgicas, personas embarazadas, hipertensos, ancianos, bebés o enfermos.

Después del servicio:  
• Preguntar al técnico de servicio instrucciones y cuidados especiales.  
• Si se tienen mascotas, perro o gatos, se debe trapear antes de que ingresen, cuidando de que la persona que realiza el lavado del trapeador utilice guantes durante el lavado del mismo.  
• Ventilar el área antes del ingreso.

GUADALAJARA, JAL A DEBO (MOS) Y PAGARE (MOS) INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE LIC. JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE EN ESTA CIUDAD E GUADALAJARA, JAL. EL DIA DE LA CANTIDAD DE \$ SUMA LA QUE DE ASEGURA UN INTERES MONETARIO DEL % POR EL TIEMPO QUE PERMANEZCA RESOLUTO ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA RESERVA POR LA LET GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 712 PARTE FINAL Y CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

TIEMPO DE TRAYECTO: 50 Min  
KILOMETRAJE: 204481  
Entrada | 13:00 Salida  
14:05  
Firma y Nombre de Compañía





### Comprobante de Operación

**Tipo de Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA  
**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944  
**Usuario:** 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
**Referencia:** 9920200505102821920604  
**Referencia numérica del Emisor:**  
**Referencias del Movimiento:** 8879138  
**Estado:** EJECUTADO  
**Divisa:** MXN  
**Cuenta CLABE:** 014320655056058936  
**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO DE  
**Cuenta Abono:** 072320001737327048 - F  
**Importe:** \$ 1,856.00 MXN  
**Concepto:** F33745 FUMIGACION ABRIL  
**Fecha y hora de Alta:** 05/05/2020 10:28:22  
**Fecha y hora de Liquidación:** 05/05/2020 10:28:43  
**Clave de Rastreo:** 2020050540014 BET0000488791380  
**RFC Beneficiario:**  
**RFC Ordenante:** ITI050327CB3  
**Importe IVA:**  
**Email del Beneficiario:** F33745 FUMIGACION ABRIL

5206

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

**SuperLínea**

Cliente / Contratante:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE JALISCO (ITEI)  
 AV VALLARTA No. EXT.1312 No. INT.  
 AMERICANA, GUADALAJARA

**Fumimnova** 21 TIORAS  
 Prevención y Control de Plagas  
 Calle Los Robles No. 2325 COL. LOS ROBLES  
 ZAPOCAN, JALISCO, C.P. 45134

Licencia Sanitaria: 1314A-11  
 contacto@fumimnova.com  
 Tel. 3364 1884 y 3364 3398  
 www.fumimnova.com

No. de Orden / Certificado  
**F**  
 FOLIO  
 03/07/2020  
 Fecha de Inicio del Servicio

- PLAGA DETECTADA: (C) CUCARACHA, (M) MOSCA, (H) HORMIGA, (R) ROEDOR, (T) TUBERILLA, (AL) ALACRAN, (S) SIN REPORTE GRADO DE INFESTACION: (0) NULO, (1) BAJO, (2) REGULAR, (3) ALTO
- COND. ORDEN Y LIMPIEZA: (A) NORMAL, (B) REGULAR, (C) BUENA, (D) MALA, (E) PRESENCIA DE ALIMENTOS, (F) DESORDEN, (G) SIN ACCESO, (H) NO APLICA
- TIPO DE APLICACION: (B) BANDEO, (L) LOCALIZADO, (M) NEBULIZADO, (T) TERMONEBULIZADO, (C) APLICACION DE CEBOS, (R) APLICACION DE RODENTICIDA, (H) APLICACION DE CEBOS HORMIGUCIDAS, (G) GOMAS
- EQUIPO DE APLICACION: (ATM) ASPERSORA DE MOTOR, (AM) ASPERSORA MANUAL, (TM) TERMONEBULIZADOR, (ME) NEBULIZADOR, (CE) CEBADEROS, (PG) PISTOLA DE GEL, (M) MONITOREO, (AER) AEROSOL, (O) OTROS

AREAS	PRODUCTOS UTILIZADOS	DOSES	CANTIDAD UTILIZADA	No. DE LOTE	EQUIPO DE APLICACION	TIPO DE APLICACION Y PROCESAMIENTO	PLAGA DETECTADA Y MONITOREO	GRADO DE INFESTACION	ORDEN Y LIMPIEZA	RESULTADOS / OBSERVACIONES
1	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					Se realizó aspersión manual en áreas específicas
2	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					Se realizó nebulización en áreas específicas.
3	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
4	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
5	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
6	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
7	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
8	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
9	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
10	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
11	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
12	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
13	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
14	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
15	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
16	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
17	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
18	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
19	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					
20	Protección	Optiger Zimby	14ml	WAKAK AM 18001	B					

**NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO CLIENTE**  
 [Firma manuscrita]

**NOMBRE Y FIRMA DEL TECNICO ASIGNADO**  
 FES  
 [Firma manuscrita]

**IMPORTE \$**  
 059

GUADALAJARA, JAL. A. DE  
 DEBO (ENOS) Y PAGARE (NOS) INCORPORACIONALMENTE A LA ORDEN DE LIC. JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE EN  
 ESTA CIUDAD E GUADALAJARA, JAL. EL DIA DE  
 LA CANTIDAD DE \$  
 GUADAJARA QUE SE MANDARON UN INTERES MONITOREO DEL  
 INSULTO. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA RESCISO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE  
 CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

FECHA Y NOMBRE DE CONFORMADO

DE 20  
 (M) A

TIEMPO DE TRAYECTO: 35 min  
 KILOMETRAJE: 127 x 375  
 Entrada | 15:30  
 Salida



JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE

F

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 45134
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio: - 34517
Fecha: 9/7/2020 12:32:30

Datos del cliente
Cliente: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ITI050327CB3
Domicilio: AV. VALLARTA No. 1312, AMERICANA, C.P. 44160, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Table with 9 columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto/Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Descuentos, Impuestos, Importe. Row 1: 1.00, SERVICIO, E48 - Unidad de servicio, 72154043 - Servicio de fumigación industrial y comercial, SERVICIO DE APLICACION DE INSECTICIDAS Y RODENTICIDA EN SUS INSTALACIONES PERIODO JULIO 2020, 1,600.00, 0.00, 002 - IVA - 256.00, 1,600.00

Importe con letra: MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Summary table: Subtotal 1,600.00, IVA 256.00, Retención ISR 0.00, Retención IVA 0.00, Total 1,856.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000411469628
Folio fiscal: 6E3F373A-8841-41C3-AE22-4C72E442E8E6
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación: Julio 9 2020 - 12:32:32

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

qMVVPh0nDinje2n+BwbNw/8L0wpQO6VkkBxVReErLe30gPslwOXKTIq485phhtD6X6SDZtYzGGJNVeKyWN/enwV1Eb3yZ9qxlV
oqn9qXCaUDtGS+PgW0NzcoH6NhlJlImBmo5eDSlrm9hLly6ryfRznhBBjsP9kacQuzAceuaMr1SEktHSMq3+6VyVlJr-BCRzIFJ
6tTa0KFLU01CrxF/F3wMRTQITzzTJTouREUcxWKz9a4ZmleTeV1mQsPXEOvmFaheREJWrt7UF8PvJXhHQrjQ4Tr58TKkDE8TMK
Lq/ot+Zik5y4uIQKf+7eh/PbZn+YubwlHuo1fwR4g==

Sello del SAT

wGYpJTFsxGH0DcpXuf53+RHZ2HBpe4LbO3k68e3spYy/OCBbl1V/d6vrtgR3vTID0et5tjMFIU26FY67t0gOzzPakG1mTAKdYm
UBuzMvQ/Ci/ZWgZLpDFjrrN08hcdzLurcVypbCa4Kf5m7ZbUPTDL9DU6ASrguykZtQcua7xrD3D9j+4X6IJEJXxx7vYhaVPVlp8
kXR9YUeIYORkCG3t4IGJUrVBJX6aGYROK7x8G+brJE3DRhvwHc8fB7+4xx6bt4oFeWOP8QCICLIYQilp5OeDAGCCBtDRdgmf7HC
5XNgHWuzA8cla3KsBb4pGneC0sJgXDUSUKK2TRAZQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|6E3F373A-8841-41C3-AE22-4C72E442E8E6|2020-07-09T12:32:32|MAS0810247C0|qMVVPh0nDinje2n+BwbNw/8L
0wpQO6VkkBxVReErLe30gPslwOXKTIq485phhtD6X6SDZtYzGGJNVeKyWN/enwV1Eb3yZ9qxlVVoqn9qXCaUDtGS+PgW0NzcoH
6NhlJlImBmo5eDSlrm9hLly6ryfRznhBBjsP9kacQuzAceuaMr1SEktHSMq3+6VyVlJr+BCRzIFJ6tTa0KFLU01CrxF/F3wMRTQ
ITzzTJTouREUcxWKz9a4ZmleTeV1mQsPXEOvmFaheREJWrt7UF8PvJXhHQrjQ4Tr58TKkDE8TMKlq/ot+Zik5y4uIQKf+7eh/Pb
Zn+YubwlHuo1fwR4g==|00001000000404486074||



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Coordinación de Recursos Materiales

Recibi de conformidad

Fecha: 09-Jul-20

Firma:

Handwritten signature and stamp area



Cliente / Contratante:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE JALISCO (ITEI)  
AV VALLARTA No. EXT. 1312MO. INT:  
AMERICANA, GUADALAJARA

**FumInn** 24 HORAS  
Prevencción y Control de Plagas  
CALLE LOS ROBLES No. 2325 COL. LOS ROBLES  
ZAPOPAN, JALISCO. C.P. 45134

Licencia Sanitaria: 13174A-11  
contacto@fuminnova.com  
Tel. 3364 1884 y 3364 3398  
www.fuminnova.com

No. de Orden / Certificado  
FOLIO  
18/09/2020  
Fecha de Inicio del Servicio

PLAGA DETECTADA: (C) CUCARACHA, (M) MOSCA, (H) HORMIGA, (A) ARAÑA, (R) ROEDOR, (T) TIERRILLA, (AL) ALACRAN, (S) SIN REPORTE, (G) GRADO DE INFESTACION: (0) NULO, (1) BAJO, (2) REGULAR, (3) ALTO.  
COND. ORDEN Y LIMPIEZA: (A) NORMAL, (B) REGULAR, (C) BUENA, (D) MALA, (E) PRESENCIA DE ALIMENTOS, (F) DESORDEN, (G) SIN ACCESO, (H) NO APLICA.  
TIPO DE APLICACION: (B) BANDEO, (L) LOCALIZADO, (M) NEBULIZADO, (T) TERMONEBULIZADO, (C) APLICACION DE CEBOS, (R) APLICACION DE RODENTICIDA, (H) APLICACION DE CEBOS HORMIGUCIDAS, (G) GOMAS.  
EQUIPO DE APLICACION: (AM) ASPERSORA DE MOTOR, (AM) ASPERSORA MANUAL, (TM) TERMONEBULIZADOR, (NE) NEBULIZADOR, (CE) CEBADEROS, (PE) PISTOLA DE GEL, (M) MONITOREO, (AER) AEROSOL, (O) OTROS.

AREAS	PRODUCTOS UTILIZADOS	DOSES	CANTIDAD UTILIZADA	No. DE LOTE	EQUIPO DE APLICACION	TIPO DE APLICACION Y PROCEDIMIENTO	PLAGA DETECTADA Y CONTROLADA	GRADO DE INFESTACION	ORDEN Y LIMPIEZA	RESULTADOS / OBSERVACIONES
1	Ortografía de parques									Se realizó operación y monitoreo de 2 plantas del edificio. Se incluyeron 1500 de todo el área.
2	Investigación									
3	M.H.									
4	Dirección									
5	Comunicación									
6	Resistencia									
7	Resistencia									
8	Resistencia									
9	Comunicación									
10	Extracción de frutas.									
11	Jardines									
12	Recepción									
13	Plano									
14	Comedor									
15	Dir. administracion									
16	Internética									
17	Accesos									
18	Perros y plantas									
19	Unidad de refrigeración									
20	Construcción									

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO CLIENTE  
*Roberto Gomez Treviño*

PRECAUCIONES:  
Antes del servicio:  
• Asegúrese de no tener alimentos expuestos.  
• Todo alimento deberá de estar en envases cerrados y/o cubiertos.

FECS

IMPORTE \$

TIEMPO DE TRAYECTO: 20 min  
KILOMETRAJE: 311.097  
Entrada: 15:00  
Salida: 16:35  
DE: GUADALAJARA, JAL. A: DEBO (BANS) Y PAGAR, MDSI, INCONDOMINIAMENTE A LA ORDEN DE LIC. JORGE LUIS GIZMAN AGUIRRE EN ESTA CIUDAD Y GUADALAJARA, JAL. EL DIA DE LA CANTIDAD DE \$  
SUMA A LA QUE SE AGREGARA UN INTERES MORATORIO DEL 10% POR EL TIEMPO QUE PERMANEZCA EL LITO. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.



JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE

F

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 45134
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio: -35540
Fecha: 27/10/2020 11:33:54

Datos del cliente
Cliente: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ITI050327CB3
Domicilio: AV. VALLARTA No. 1312, AMERICANA, C.P. 44160, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Table with 10 columns: Cantidad, Unidad, Clave, Clave, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Descuentos, Impuestos, Importe. Row 1: 1.00 SERVICIO, E48 - Unidad de servicio, 72154043 - Servicio de fumigación industrial y comercial, SERVICIO DE APLICACION DE INSECTICIDAS Y RODENTICIDA EN SUS INSTALACIONES PERIODO SEPTIEMBRE 2020, 1,600.00, 0.00, 002 - IVA - 256.00, 1,600.00

Importe con letra:
MILOCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Summary table: Subtotal 1,600.00, IVA 256.00, Retención ISR 0.00, Retención IVA 0.00, Total 1,856.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000411469628
Folio fiscal: FECE8041-3C40-448C-9FBA-D7F848BC1853
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Octubre 27 2020 - 11:33:55

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

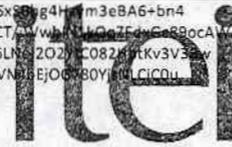
NnLxSxS8hg4Hzym3eBA6+bn45LzOyZEhp2GsXfyH0D5RcgfRUyLmLzA9dWBLbqP3IWuWuyUTuw3MRH5KbcP698nrFdLan6hZV3QC...

Sello del SAT

GhR94Je9MAUGo6/CHF46ZtueaagK0qyMtGxiXh9rCVVtRIGGtEnOrOKCLyXzmzAtHUKSiHk6DkG9U13yDL1U1YcMculQ6wYDqKY...

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[|1.1|FECE8041-3C40-448C-9FBA-D7F848BC1853|2020-10-27T11:33:55|MAS0810247C0|NnLxSxS8hg4Hzym3eBA6+bn4...



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Coordinación de Recursos Materiales

Recibí de conformidad

Fecha: 28-10-20

Firma:



## Comprobante de Operación

**Tipo de Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA  
**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944  
**Usuario:** 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
**Referencia:** 992020103011054318F512

**Referencia numérica del Emisor:**

**Referencias del Movimiento:** 8557097  
**Estado:** EJECUTADO  
**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936

**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO DE

**Cuenta Abono:** 072320001737327048 -

F

**Importe:** \$ 1,856.00 MXN

**Concepto:** F35540 FUMIGACION SEPTIEMBRE 2020

**Fecha y hora de Alta:** 30/10/2020 11:05:43

**Fecha y hora de Liquidación:** 30/10/2020 11:05:43

**Clave de Rastreo:**

**RFC Beneficiario:**

**RFC Ordenante:** ITI050327CB3

**Importe IVA:**

**Email del Beneficiario:**

FE01a a aab[ Á [ ( à ^ Á ^ Á ) , ! ( á aab Á ) Á / á aab [ Á ^ a & a e . e á [ Á [ & aab [ Á aab & aab ) Á aab Á ( • Á SOU O Ú D ) [ ; Á aab • ^ Á ^ Á ) / á aab Á ^ ! • [ ] aab á ^ ) á aab aab [ É

10240

**Operación realizada por internet**



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

**SuperLínea**

Dirección: 0  
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal: 0

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
La empresa no tiene ADD									
30/Oct/2020	Egresos		10,240	JORGE LUIS GUZMAN/ F35540	FUMIGACION SEPTIEMBRE 2..			1,856.00	
	1 PE-10240	600-3000-3591-214		SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIG..					1,856.00
	2 PE-10240	100-0102-0008-000		Santander 65505605893					
Total póliza :								1,856.00	1,856.00



JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE

F

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 45134
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio: - 35820
Fecha: 17/12/2020 12:06:02

Datos del cliente
Cliente: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ITI050327CB3
Domicilio: AV. VALLARTA No. 1312, AMERICANA, C.P. 44160, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Table with 8 columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto/Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Descuentos, Impuestos, Importe. Row 1: 1.00 SERVICIO E48 - Unidad de servicio 72154043 - Servicio de fumigación industrial y comercial...

Importe con letra: MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Summary table: Subtotal 1,600.00, IVA 256.00, Retención ISR 0.00, Retención IVA 0.00, Total 1,856.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000411469628
Folio fiscal: A814CE8B-FFF7-477A-8548-EEA71B14C583
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Diciembre 17 2020 - 12:06:04

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

du8bDUNieJFL4CWbG00RV44rqB6zo4vNM4gzOrEsUxrGBJShNsG08leLkIZVO6BA7uHTbiWSP27svRETVY4DJtkrmPfiHvUXPfkW...

Sello del SAT

NuPxzvUEWDaiZbQ0ekcv10LNhxiAL34iBHtdJmTPdYQR80w+R/LOPCD6j4RlbgVEI4edDlqaMXI16LiBWB7STduUIdghkh0nUW...

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|A814CE8B-FFF7-477A-8548-EEA71B14C583|2020-12-17T12:06:04|MAS0810247C0|du8bDUNieJFL4CWbG00RV44r...



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Coordinación de Recursos Materiales

Recibi de conformidad

Fecha: 17-dic-20

Firma:



## Comprobante de Operación

**Tipo de Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA  
**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944  
**Usuario:** 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
**Referencia:** 9920201218132811620463

**Referencia numérica del Emisor:**

**Referencias del Movimiento:** 6198121  
**Estado:** EJECUTADO  
**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936  
**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE  
**Cuenta Abono:** 072320001737327048 - F

**Importe:** \$ 1,856.00 MXN  
**Concepto:** F35820 SERV FUMIGACION

**Fecha y hora de Alta:** 18/12/2020 13:28:11  
**Fecha y hora de Liquidación:** 18/12/2020 13:28:12

**Clave de Rastreo:** 2020121840014 BET0000461981210

**RFC Beneficiario:**

**RFC Ordenante:** ITI050327CB3

**Importe IVA:**

**Email del Beneficiario:** 

Operación realizada por internet

12229



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

**SuperLínea**

**55 5169 4301 ó 55 5169 4303**

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME

Dirección: 0  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal: 0

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
18/Dic/2020	Egresos		12,229	JORGE LUIS GUZMAN AGUIRRE/ F35820	SERV FUMIGACION				
	1 PE-12229	600-3000-3591-214		SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIG..				1,856.00	
	2 PE-12229	100-0102-0008-000		Santander 65505605893					1,856.00
Total póliza :								1,856.00	1,856.00

**Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.**

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	<b>Número, Fecha y Monto del contrato.-</b> se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. <b>Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.-</b> El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	